



San Miguel de Tucumán

EXPTE: EXP - ME - 31966 / 2025

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la **Lic. ZELAYA, MARIA PRISCILA**, solicita autorización para realizar un período de Adiestramiento Profesional en la Cátedra de FÍSICA III del Instituto de Física de esta Facultad, bajo la Dirección de la Dra. Analia Mercedes Peyrot; y

CONSIDERANDO:

Que la **Lic. ZELAYA, MARIA PRISCILA**, es egresada con el Título de Licenciado en Química de la Facultad de Bioquímica Química y Farmacia de la Universidad Nacional de Tucumán;

Que la mencionada Profesional ha cumplimentado con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,  
QUÍMICA Y FARMACIA**

**R E S U E L V E:**

Art.1º)- Tener por autorizado a la **Lic. ZELAYA, MARIA PRISCILA**, a realizar un período de Adiestramiento Profesional en la Cátedra de FÍSICA III del Instituto de Física de esta Facultad, bajo la Dirección de la Dra. Analia Mercedes Peyrot.

Art.2º)- La **Lic. ZELAYA, MARIA PRISCILA**, deberá presentar un informe de la labor desarrollada, de acuerdo a lo dispuesto por la reglamentación vigente (Resol. HCD N° 464/2016).

Art.3º)- Comuníquese. Cumplido. RESÉRVESE en el Instituto de Física de esta Facultad, hasta tanto se presente el correspondiente informe de la labor desarrollada.

Resolución con firma digital de: Dra. María Inés Gomez, Vice-Decana; Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica; Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica

HHB

**Resolución N°: RES - FBQF - DADM - 17459 / 2025**



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE TUCUMÁN



FACULTAD DE  
BIOQUÍMICA,  
QUÍMICA  
Y FARMACIA

"1985 / 2025 - 40° Aniversario del CIN"

## **Hoja de firmas**